

LOS FORJADORES DE LA ANTROPOLOGÍA MURCIANA: I. PEDRO DÍAZ CASSOU

GONZALO MATILLA SÉQUER

0. Preliminar
1. Vida
2. El personaje
3. Relación de obras
4. Comentario en la obra
5. Cassou «Periodista»
6. A modo de reflexión
7. Catalogación
8. Apéndices

0. PRELIMINAR

En el siglo XIX el mundo occidental está en plena ebullición científica y cultural. La política colonial europea había traído el conocimiento de pueblos en fases de desarrollo diferentes. Se estaba tomando contacto con otras formas de vida y de creencias que servían como punto de contraste con las de occidente.

Se comenzaron a registrar en masa estas culturas. Su organización, creencias, ritos, indumentaria, alimentación, agricultura....interesaban a los antropólogos, que poco a poco fueron cayendo en la cuenta de que la labor que hacían en lugares tan lejanos a sus propios países estaba por hacer en los mismos, por lo que se pusieron manos a la obra.

Aunque quizás no haya dado destacadas figuras a nivel mundial, España no era indiferente a todo este proceso y prueba de ello es que el pasado siglo conoce en nuestro país un importante esfuerzo editorial para traer las obras de los antropólogos europeos y norteamericanos.

Por supuesto comenzaron también a recogerse en España tradiciones, creencias, costumbres, etc. con la certeza de que eran unos bienes culturales de primer orden en peligro de desaparición. En Murcia, un grupo de hombres a caballo entre el eruditismo local y la transcendencia tomaron las riendas de estos trabajos.

Iniciamos aquí una serie de artículos que tienen la intención de acercar estos autores: su vida, su personalidad y su obra. Comenzamos con Pedro Díaz Cassou, si no el más genial de todos, sí el que tenía una mayor amplitud de perspectivas para analizar cuanto le rodeaba.

1. VIDA

Nace en Murcia en 1843 en el seno de una familia acomodada, relacionada con todos los ambientes cultos y de poder de la ciudad. Cursó estudios durante su infancia en la escuela de Juan Trigueros teniendo como compañeros entre otros a Terrer, Ochando, Serrano Alcázar, Sánchez Madrigal o los hermanos Palarea.

En esta época pasaba dilatados espacios con la madre, típica ama de casa del momento que consumía su tiempo en el hogar sin demasiadas ocupaciones domésticas gracias a la desahogada posición económica de la familia. El ocio de que gozaba le hizo acercarse a la literatura por una parte (o simplemente le permitió la realización de una afición que tenía de antes); por otra encontró en ella un refugio a la soledad zambulléndose de lleno en la religión¹.

La obligada cercanía a la madre en esta etapa de su vida forjó algunos rasgos de su carácter y ciertas aficiones que habrían de acompañarle toda la vida y que serían fundamentales para la elaboración de su obra.

El extraordinario catolicismo militante que profesó y que vemos reflejado en toda su producción aunque de manera especial en **El cura de San Antolín** o en la **Serie de obispos de Cartagena** arranca de este momento². El gusto por la literatura, en especial por la popular, desarrolla sus raíces emocionales en la infancia; más tarde, con la madurez será consciente de la importancia y transcendencia de este tipo de tradición, a esto dedicará buena parte de su potencial investigador.

Al terminar la primaria prosiguió sus estudios en el Instituto Provincial. Durante estos años de formación su vida transcurrió en Murcia aunque solía veranear en La Albatallía, en una finca de la familia materna conocida como Torre Celdrán por el apellido de los labradores, pero llamada con anterioridad Torre de Gaturno por ser propiedad de un antepasado genovés que llegó a Murcia atraído por el floreciente comercio de la seda³. El contacto directo en estas temporadas con los huertanos (muy difícil por otra parte en la ciudad) le hizo conocer de cerca una realidad social, económica y tradicional. Esto le

1 Díaz Cassou, P.: *La literatura panocha*. Murcia 1972. Pp. 9-10: «Educada por las franciscanas-verónicas de Murcia, pasó del apartamiento del claustro, al retiro, casi absoluto entonces, del murciano hogar; y esto, aunque no estorbó que tuviese crédito de perfecta casada y de pluscuamperfecta madre, impidió que lucieran, como merecían, sus dotes literarias. Con excelente gusto crítico formado por la asidua lectura de nuestros ascéticos, a que se aficionó muy temprano, con una imaginación potente hasta lo sublime y candorosa hasta lo pueril, tan fácil de lengua como de pluma, mi madre hablaba mejor que un abogado (decía mi padre) y escribió cartas, oraciones, elevaciones a Dios, y jaculatorias que no desmerecen, comparadas, de las buenas de Santa Teresa de Jesús.»

2 Indudablemente tuvo que ser también condición importante el que su padre fuera antiguo seminarista de S. Fulgencio.

3 Conservaba Cassou como quinto apellido el de Gaturno.

sirvió para constatar años después la paulatina transformación externa de ese mundo y el comienzo de su desaparición en cuanto a contenidos profundos (al menos él así lo creía), por lo que se marcó la obligación de conservar cuanto estuviera en su mano.

Él mismo, reflexionando sobre el tema en 1985 dice: «*Hombres, mujeres, costumbres, habla de nuestra antigua huerta...lo que no ha pasado del todo, está concluyendo de pasar. En los primeros años del siglo XIX, casi todos los huertanos eran panochos; en los últimos, difícilmente se hallan ejemplares del tipo, que los etnólogos de la vigésima centuria habrán de estudiar en los cuadros y en libros como el presente.*»⁴

Al carecer Murcia de Universidad⁵ tuvo que marchar a Valencia para realizar estudios superiores y los cursó de derecho como exigía la tradición familiar. No había terminado todavía la carrera cuando a los 20 años de edad se casa con Dolores Peiró Sancho. Terminará su instrucción en la abogacía en 1865, contando 22 años de edad.

Su matrimonio no tuvo que aportarle grandes satisfacciones, al menos valorándolo en su conjunto. Sus padres y sus hijos encuentran siempre algún resquicio para introducirse en prólogos y notas de sus escritos. Su esposa es inexistente. Poco tuvo que aportar a su obra.

Sí fueron transcendentales sus estudios de leyes. A través de ellos se le iluminó el mundo de los clásicos latinos con otras dimensiones distintas a las estrictamente literarias y obtuvo un arma fundamental para canalizar una de sus inquietudes primordiales como hijo de una tierra agrícola y como hacendado de la misma: el problema del agua.

Comienza enseguida a trabajar en el bufete de su padre donde pronto se distingue como un profesional brillante con una oratoria fluida y precisa. Esta actividad le llevará a enfrentarse en el Tribunal Supremo con Francisco Silvela, circunstancia que repercutirá favorablemente en su trayectoria profesional y política, pues Silvela le ofrece un puesto en su despacho como colaborador, lo que determinará que en 1882 marche a Madrid donde fijará su residencia, aunque nunca perderá el contacto con su tierra y viajará a Murcia cada vez que le sea posible.

Pero antes de este importante hito en su vida realiza en Murcia una dilatada labor profesional, investigadora y periodística.

En estos años frecuenta los clubes políticos de la capital⁶ y posiblemente también el del Círculo de la plaza de Fontes, que presidido por Bellón, contaba entre otros miembros con Virgilio Guirao o Mariano Vergara⁷. Es en esta época también cuando utiliza todo el tiempo libre de que dispone en recoger documentación en cuantos archivos existen en la provincia, interesándose por todo pero en especial con lo relacionado con el agua y con los

4 *La literatura Panocha*. Op. cit. p. 12.

5 Años más tarde habrá una campaña para la implantación de una Universidad en Murcia (cuya primera creación data de 1869) simultáneamente con otra que desea que los esfuerzos se dirijan no a la implantación de la Universidad sino a la creación de una Cátedra de Agricultura. Es en esta línea donde se sitúa Díaz Cassou junto a otro personaje significativo de su tiempo: Mariano Vergara y el diario *El avisador Murciano* que se publicó durante 1872 y 1873.

6 De ello nos deja clara constancia en *El cura de San Antolín*, libro que comienza en la visita que hace a un club demagógico durante la Primera República.

7 *El Semanario Murciano* de 4-I-1890. Archivo Municipal de Murcia.

riegos, aunque como confesará años más tarde su verdadera ambición era realizar una **Historia de Murcia**⁸.

Durante este período murciano y para seguir con fidelidad los pasos que en la época daban cuantos estaban interesados por la política y la cultura, ocupa diversos cargos públicos en el municipio. Así lo encontramos como concejal del ayuntamiento de Murcia (cargo que ocupa hasta su traslado a Madrid); como abogado consultor de dicho ayuntamiento. Sin embargo quizás su actividad más importante fuera la relacionada con el *Juntamento de Hacendados*, donde tuvo los cargos de síndico del Heredamiento y vocal de la Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Fueron estos cargos, a los que llega tanto por conveniencia como por vocación, los que le permitieron estudiar con otras dimensiones el mundo de la huerta y los problemas agrícolas de la misma. Desde la inevitable percepción irreal de un individuo provinciano acomodado, pudo descender a la realidad, donde se despojó en gran parte del discurso estereotipado de sus contemporáneos, los que pese a ser en muchas ocasiones convencidos por él, no dejaban de considerarle un erudito en temas relacionados con el agua. Lo habían convertido en MAESTRO de una casilla concreta sin entender nada del espíritu universal que animaba a Cassou a investigar y transmitir.

Cuando en 1880 se publica **El cura de S. Antolín**, en una nota preliminar el editor dice «...esas brillantes cualidades (las del párroco Pedro Pou) han trascendido a todas partes y podido influir en quien, como el Sr. Díaz Cassou, se encuentra solicitado por la lucha política, por los negocios, por los afanes propios...»⁹. Efectivamente, dos años después lo encontramos firmemente comprometido con el Partido Constitucional del que es vicepresidente del comité provincial (en el que figuraba como presidente honorario Sagasta y como efectivo José Gómez Díez). En el mismo año es cuando marcha a Madrid, pero lejos de romper el vínculo con el citado comité cambia su vicepresidencia por una vocalía, cargo mucho más acorde con su ausencia.

Instalado en la capital de la nación se acerca a posturas más conservadoras, indudablemente a causa de la estrecha relación de trabajo y amistad mantenida con Silvela, importante dirigente del partido conservador¹⁰, lo que le llevará a ser elegido Diputado a Cortes en 1899, cargo efímero que no conservaba a su muerte acaecida tres años después.

De su desaparición se hizo eco tanto la prensa nacional como la local, que recogieron la noticia de su muerte y la crónica del entierro que fue presidido por su viuda y por Silvela, entonces presidente del gobierno, asistiendo a él la plana mayor del partido conservador¹¹.

8 En el prólogo a la *Serie de Obispos de Cartagena*, p. 8, dice: «Durante muchos años, he creído que era demasiado pronto para ponerme manos a la obra, y escribir mi HISTORIA DE MURCIA; hoy empiezo a creer que he esperado mucho, y que se me ha hecho tarde. Me duele no acometer, siquiera, empresa tan acariciada, y dejar secarse en el olvido las flores que cogí, con tanto entusiasmo y amor, para hacer el ramillete que pensaba ofrecer a mi país natal; así que no he resistido mucho la idea de publicar algunos fragmentos, que forman materia aislada: ya que no el ramo, regalaré las flores, si así puede llamárselos».

9 Díaz Cassou, P.: *El cura de S. Antolín*. Murcia 1880. P. 4.

10 Fue ministro de Gobernación en 1879 y 1890 y de Gracia y Justicia en 1883. Tras el asesinato de Cánovas se convirtió en jefe del Partido Conservador, siendo presidente del gobierno en 1899 y 1902.

11 *El Correo del Levante* y el *Diario de Murcia* se ocuparon del tema entre los días 29 de mayo y 4 de junio de 1902. En la edición del *Diario de Murcia* del 4 de junio aparece la esquila funeraria de Cassou ocupando en su totalidad la primera página.

2. EL PERSONAJE

En un intento de hacer una aproximación a la personalidad de Cassou y a su evolución hay que considerar tres puntos de referencia fundamentales:

1. Su simpatía por ideas de corte «revolucionario» en su juventud, dato fácil de suponer merced a su asistencia a clubes demagógicos¹².
2. La adscripción al partido constitucional en la primera etapa de su madurez donde debió ejercer una diligente actividad que le llevó a ocupar la vicepresidencia provincial¹³, donde se tuvo que familiarizar, si no lo estaba ya, con la masonería¹⁴.
3. Una madurez plena marcada por un fuerte acercamiento a la religión y a posturas más conservadoras que le llevó a militar en el partido de Cánovas del Castillo.

Es evidente que se trata del arquetipo por excelencia de trayectoria humana. En el desarrollo de estos cambios hubo muchos hechos a tener en cuenta.

Pertenecía a una familia adinerada, conservadora y católica. Su padre fue en la juventud seminarista de San Fulgencio y su madre consumía la existencia entre oraciones y letanías. Por lo que el mismo nos cuenta la influencia de la madre, por la que sentía una especial veneración, fue grande y tuvo que marcar en gran medida su naciente personalidad. Pero el padre ejerció una atracción aun mayor aunque se nos muestre como semivelada. Era persona influyente y conocida, tenía múltiples relaciones y desempeñaba una actividad incansable (jamás llegaba a su casa antes de las 10 en verano y de las nueve en invierno), ocupando diversos cargos públicos, entre ellos el de alcalde de Murcia.

La vida pública del padre, a la que pronto se sumó el joven Pedro, le abrió todas las puertas a los círculos locales donde se dirimían controversias políticas, literarias, históricas...eruditas.

De ahí a interesarse por aquello que también interesaba a sus contertulios hubo sólo un paso.

Por otra parte vivió durante su juventud una de las etapas de España más dinámica y radical donde quizá los acontecimientos más sobresalientes fueron la instauración de la Primera República y la Revolución Cantonal, uno de cuyos capítulos más destacados lo vivió de cerca. Era difícil que pudiera substraerse a todo ello y al bullir de ideas de tan diversa índole que se produjo en la segunda mitad del s. XIX.

Si nos remontamos a cuando tenía 19 años lo podremos considerar como un convencido monárquico, baste recordar sólo el encabezamiento de la oda que dedica a la reina Isabel: «*Cuando la voz no es digna de nombrarte / la alabanza mejor es el silencio*», pero es arriesgado pensar que a esta edad tuviera comportamientos y actitudes que no fueran en gran parte miméticos.

En cualquier caso, revolucionario, liberal o conservador se nos muestra fundamental-

12 *El cura de S. Antolín*. Op. cit. P. 6

13 *Diario de Murcia* de 11-1-1882. Archivo Municipal de Murcia.

14 No olvidemos que el jefe nacional y presidente honorario de Murcia era el masón Práxedes Mateo Sagasta.

mente como un hombre amante de lo tradicional que se resiste de manera feroz a que el mundo reposado y continuista de su infancia feliz desaparezca. Porque es consciente de que su época es de cambios radicales; de que su mundo está más cerca de la ruptura, como forma radical de la evolución, que con la continuidad marcada con una evolución muy lenta.

Excepuando su oda a la reina y las publicaciones en periódicos su primera obra es de 1879, año en que ya había cumplido los 36. No importa, pues, que la mayor parte de la documentación que utilizará en sus escritos sea de antes, lo importante es que la valoración que hace de ella es en una etapa que se aproxima a la plenitud intelectual. Efectivamente es todavía joven para que tenga esa plenitud, pero la muerte de sus dos únicos hijos le provocó parte del dolor y la experiencia necesarias para alcanzarla.

Este es también uno de los motivos de que se lance a una vorágine imparable de trabajo y estudios¹⁵. Fue de pronto consciente de que se extinguiría en sí mismo, lo que le provocó una tremenda sensación de vacío, no encontrando otro sistema mejor para combatirla que mantener siempre su cabeza ocupada con un trabajo cada vez más intenso en el bufete y con la publicación de libros de la más diversa índole. Sabía que su muerte no sería del todo real si dejaba una obra de interés tras él.

En los últimos años de su vida encontramos a un hombre desengañado, desilusionado y sin esperanzas. El mismo nos lo revela en 1897 en la introducción de **Pasionaria Murciana**: *«Viejo el achacoso cuerpo y cansada el alma; descontento del pasado, nada satisfecho del presente, y esperando muy poco de mi porvenir, cuya mejor promesa es la de que no puede, ya, mucho alegrarse, vengo aislándome en medio del mundo y de la vida, Vivo, no sé por qué;...trabajo, porque vivo;...»*

Es ya un hombre interiormente acabado que no obstante hará dos años después campaña política para acceder a Las Cortes y que publicará tres libros más antes de morir, truncando su muerte la edición de la «Historia de la Catedral de Murcia», en la que estaba trabajando cuando falleció¹⁶.

3. RELACIÓN DE OBRAS

- 1862 A S.M. La Reina.
- 1879 Memoria de los riegos del Segura.
- 1880 El Cura de S. Antolín.
- 1881 Juntamento General Ordinario de la Huerta de Murcia. Documentos y discursos (con Alejo Molina Márquez).
- 1881 Proyecto de Ordenanza para la Huerta de Murcia.
- 1887 Topografía-Geología-Climatología de la Huerta de Murcia.
- 1887 Escrito de conclusiones...en el pleito...de la fundación de un hospital de Cehegín.
- 1889 Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia.

15 José Cano Benavente en *Murcianos de otro tiempo (apuntes biográficos)*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia 1986, p. 175, apunta ya que pudiera ser la falta de descendencia lo que motivó una actividad muy intensa en Cassou «como lenitivo a su desolación».

16 *Diario de Murcia* de 29-5-1902. Archivo Municipal de Murcia.

- 1892 Historias y leyendas de Murcia.- La Virgen del Carmen.
- 1893 Almanaque folklórico de Murcia.
- 1985 La literatura panocha.
- 1895 Serie de Obispos de Cartagena.
- 1897 Pasionaria Murciana.
- 1898 Extracto de la Historia de la Villa de Alguazas.
- 1900 Cancionero panocho.
- 1902 Leyendas de Murcia.

4. COMENTARIO A LA OBRA

La producción de Díaz Cassou es amplia y variada a pesar de que muchas obras quedaron sólo en borrador a causa de su muerte. En una primera valoración se podría dividir en tres grandes apartados: literaria, jurídica e histórica.

Pero si la división en compartimientos estancos no es nunca exacta, en el caso de este autor se aleja totalmente de la realidad, pues su obra intenta recoger en la medida de lo posible todos y cada uno de los aspectos que interesan al tema de estudio.

Su primera publicación conocida es una *Oda a Isabel II* publicada en un folleto con motivo de la visita de la reina a la ciudad en 1862.

Por aquel entonces tenía 19 años y ya debía estar en contacto estrecho con todo el grupo de literatos, eruditos y artistas de la capital, pues este poema, de relativo valor literario, es uno más entre las decenas que el «Todo Murcia» culto ofreció a la soberana.

Sin embargo el grueso de su obra (exceptuando las colaboraciones en periódicos) se inicia a partir de 1879 en que publica una *Memoria de los riegos del Segura*. Durante los años 1877 y 78 formó parte como vocal de la Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia, comisión que a su vez le encargó la memoria mencionada.

Es a partir de esta publicación cuando nos podemos asomar a sus inquietudes, motivaciones, formación y a lo que es más importante: **al planteamiento general de toda su producción.**

Ya en el prólogo pone de manifiesto el empobrecimiento agrícola y justifica la memoria diciendo que trata de «*explicar las causas de este empobrecimiento y proponer los medios de atenuar sus consecuencias*».

El libro lo estructura en dos partes: una primera en que se ciñe estrictamente al tema propuesto, en la que hace una descripción del río desde su nacimiento, de sus afluentes con algún tipo de caudal (de los que se han secado de manera definitiva da simplemente un listado por el valor toponímico que tienen¹⁷), y de los riegos existentes en el último tercio del siglo XIX y en cuyo final introduce un conjunto de cuadros sinópticos en los que consigna todos los datos referentes a los riegos. Cada cuadro se divide en cuatro partes:

17 *Memoria...* Op. cit. P. 22 «Al enumerar los afluentes del segura hemos omitido aquellos que por efecto de la despoblación de los montes, desaparecieron, tiempo ha, y cuyos nombres, que sólo tienen un bien pequeño valor histórico, consignamos en el capítulo 3 de la segunda parte.»

1) Clase de la toma, 2) situación, 3) aplicaciones y 4) superficie regada. En la situación da la distancia de la toma anterior, el nombre de la provincia, del partido judicial y del municipio donde está y en las aplicaciones informa a que fin estaba destinada cada una de las tomas: regar, mover molinos...dando siempre el nombre del propietario. La superficie regada la expresa en tahúllas y hectáreas.

Solamente los cuadros son un documento de primer orden para el estudio del aprovechamiento del agua, de la distribución de la tierra, de la distribución de los cultivos, de los molinos o de la toponimia por citar sólo alguno de los aspectos más sobresalientes en que puede incidir esta obra de Cassou.

La segunda parte la plantea como un apéndice y la titula *Descripción de la Huerta de Murcia*, sirviéndole de excusa para recorrer la huerta y la historia de la ciudad desde sus orígenes a la actualidad. Así crea cuatro apartados: a) Orígenes; b) el suelo; c) el cielo (se refiere fundamentalmente a datos de tipo climático); d) riegos: presa y contraparada.

En este libro el autor pone de manifiesto lo que van a ser sus preocupaciones personales y el motivo de existir de su obra. Esta Memoria, que para cualquier otro en su época no hubiera sido más que un estado de la cuestión donde reflejar solamente aspectos técnicos, para Cassou es mucho más.

Es consciente de la existencia de una realidad que refleja de manera positiva, pero esa realidad está llena de problemas a solucionar, por tanto es imprescindible hacer un análisis de todos los sucesos que se han conjugado para que el estado actual sea ese y no otro. Es aquí donde el recorrido histórico se hace imprescindible como única vía de comprensión del acontecer actual.

Concibe la historia como un fenómeno dinámico y cambiante, pero sobre todo evolutivo. Todo está concatenado y todo tiene una razón de ser y un origen que aunque no se conozca se puede inducir.

Años más tarde, en el prólogo a la **Serie de los Obispos de Cartagena** reconoce, no sin cierta ironía, que el único historiador de Murcia por la forma que tiene de enfrentarse a la historia ha sido y es **Cascales**, y dice «...tomé gusto a las cosas de Murcia, y pensé escribir su historia, a mi modo, que no es el modo de Cascales nuestro único historiador».

¿Cuál es el modo de Cassou? Desde luego no es el eco de una serie de hechos épicos, anécdotas y tópicos. Puesto que la historia es el reflejo del acontecer humano, se hace imprescindible situar al hombre en el punto de mira principal del historiador, aunque no hay que olvidar otros aspectos como geografía o climatología que por incidir plenamente en el hombre inciden también en la historia.

Una vez que el principal motor de la historia es el ser humano se hace necesario considerar todas las cuestiones que lo mediatizan y condicionan. De esta manera cobran para Cassou una especial importancia muchos fenómenos o consideraciones hasta el momento no tenidas en cuenta y nunca reflejadas de manera sistemática (aunque en alguna ocasión datos semejantes se hayan consignado sin más papel que el de anécdota). El habla, el mundo de las creencias profundas, la sabiduría popular, las leyendas, las canciones, las relaciones sociales (matrimonios, defunciones, juegos...), el trabajo...son elementos que han de ser tenidos en cuenta y no aisladamente sino interrelacionados.

De esta manera cuando escribe en el apéndice de la **Memoria la Descripción de la Huerta de Murcia** introduce continuamente elementos de este tipo.

Este primer libro impreso nos ofrece también cierta información acerca de su formación como humanista. Conoce profundamente la obra de los clásicos y de sus contemporáneos trascendiendo lo puramente local. Entre otros hace referencias a la **Ora Marítima** de Avieno, a la **Geografía** de Ptolomeo, a la **Historia Natural** de Plinio, a Pomponio Mela o a Silio. Menciona también el falso cronicón de Máximo Cesaraugustano, la **Población General de España** de Méndez de Silva y la **España Ilustrada** de Ludovico Nonio. Las fuentes árabes también están dentro del área de sus conocimientos, aunque en este caso sólo menciona en el prólogo la tradición nabatea de los agricultores árabes, lo que induce a pensar que conocía y manejó la traducción de Banqueri del **Libro de la Agricultura** de Abu Zacaria Yayya¹⁸.

Su siguiente publicación es la única que tiene un contenido literario real. Se trata de *El cura de S. Antolín*. No es más que una glosa sobre Pedro Pou Carpena, párroco de dicha iglesia. Tuvo noticias de él diez años antes de la publicación del libro, quedando, según dice, profundamente impresionado por la labor social y humana que llevaba a cabo.

El sacerdote, lejos de dedicarse de manera exclusiva a labores pastorales, estaba comprometido con la realidad social de sus feligreses y consiguió implicar a buena parte de murcianos que destacaban en las artes y las letras. Se dedicó a la creación de escuelas nocturnas donde el mismo y estos murcianos ilustres enseñaban a mendigos y desarraigados... en suma, la labor de este hombre era de beneficencia. Este es el motivo de que su figura atrajese a Cassou, cuyo interés no es tanto ensalzar a Pedro Pou como hacer una crítica, que en ningún caso es feroz, a la asunción por parte del estado o de instituciones civiles de las tareas de índole social.

En 1881 publica el *Proyecto de Ordenanza para la Huerta de Murcia*, saliendo también a la luz la memoria del Juntamento General Ordinario de la Huerta de ese año que también es firmada por Alejo Molina, a la sazón presidente de la Junta de Hacendados.

En la memoria se reproduce un discurso de Cassou sobre la «*Necesidad de reformar las Ordenanzas*» y una memoria leída por el mismo: «*Precedentes y bases para la reforma*».

Discurso, memoria y proyecto están impregnados del mismo espíritu y tienen su punto de referencia más inmediato en la *Memoria de los riegos del Segura* de dos años antes.

Al año siguiente se traslada a Madrid y comienza a publicar por entregas a partir de 1897 *Topografía-Geología-Climatología de la Huerta de Murcia* (que no llegará a concluir) donde recoge y combina los datos de las obras anteriores sobre el agua y la huerta e introduce componentes de carácter etnológico que se han convertido en la actualidad en un documento de referencia de primera magnitud.

Así nos ofrece a través de 18 páginas una completa colección de proverbios meteorológicos¹⁹ sobre cada uno de los meses del año y nos da una muestra abundante, en diferentes idiomas, acerca de la meteorognosia popular²⁰.

¹⁸ Abu Zacaria Iahia ibn Mohammed ibn Ahmed ibn al Awan. *Libro de Agricultura* traducido por José Antonio Banqueri. Madrid 1802. 2 Vol.

¹⁹ *Topografía...* Op. cit. Pp. 45-63.

²⁰ *Topografía...* Op. cit. Pp. 64-86.

Muy importante también es la colección de planos de acequias y la recolección de datos acerca de la toponimia, los usos y las costumbres.

Del mismo año es el *Escrito de conclusiones... en el pleito ...de la fundación de un hospital de Cehegín*, obra de carácter estrictamente jurídico.

Será dos años más tarde, en 1889, cuando vea la luz uno de sus trabajos más relevantes. Se trata de las *Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia*, cuya base y argumentación se encuentra en los libros recién mencionados. Se publica en Madrid en la imprenta Fortanet, (que era la oficial de la Academia de la Historia) y con fondos del Ayuntamiento de Murcia. Está precedido por un prólogo de Francisco Silvela en el que por una parte se revela su vasta cultura y por otra el grado de comunicación y de intercambio de ideas al que había llegado con Cassou.

Comienza el ex-ministro su exposición de la siguiente manera: «*Son por extremo dignas de ser estudiadas por el historiador y el filósofo, las considerables diferencias que, en las varias regiones de nuestra Península, se advierten al rastrear las huellas y reconocer los restos de las civilizaciones musulmanas: no las explica la diferente duración de imperio, aun cuando sea dato auxiliar que importe tener en cuenta, y hay que buscarlas más bien en la eterna superioridad de la idea sobre la fuerza, del arte, sobre los que le desconocen y atropellan, del progreso definitivo del espíritu, sobre el éxito pasajero de un triunfador cuya cultura es inferior a la del vencido, y también, en la adaptación de cada raza al clima y suelo que le son propios, en el que arraigan como los jarales en los montes extremeños, sin que el hierro ni el fuego logren extirparles. Así, en las regiones del Norte y Centro de la Península, donde la civilización del pueblo musulmán fue más débil, porque clima y suelo eran menos apropiados a las razas asiáticas y africanas de que aquel se componía, se encuentra solo tal cual resto arquitectónico, y las abundantes palabras que, en el lenguaje español, introdujo el trato entre los dos pueblos hispanos contendientes; pero bien a las claras se comprende que el invasor ha desaparecido por completo, y que si quedó algún resto de sus trabajos y alguna memoria de su nombre, nada dejó de su sangre, de su vida, de su pensamiento, de su manera de ser y desenvolver su personalidad en la industria y en las costumbres; mientras que por el contrario, quien recorra las provincias de Levante y Mediodía, y estudie atento, rostros y aposturas, trajes, adornos y utensilios, regocijos y duelos, fiestas y pendencias, agricultura y artes que la auxilian, poesía, música y cantos populares, apenas podrá creer que los antiguos árabes y los más cercanos moriscos fueran allí objeto de las nuevas medidas extirpadoras que en el resto de España, y que hayan pasado siglos desde que los comisarios de la expulsión declaraban, en 1617, que habían cumplido la orden del rey, y la España estaba libre de la serpiente que había abrigado en su seno».*

En estos párrafos, como en todo el prólogo, Silvela, coincide plenamente con los planteamientos de Cassou acerca de cuales han de ser los objetos de análisis para tener instrumentos suficientes que permitan hacer historia: rostros, aposturas, trajes, adornos, agricultura, poesía, música, artes populares...No son sino elementos nunca tenidos en cuenta y que empiezan a configurarse en la segunda mitad del siglo XIX tanto en Europa como en Norteamérica como documentos de primera magnitud para recoger, analizar y estudiar. Puesto que es el hombre el eje de la historia, es imposible afrontar esta sin tener en cuenta todos los factores que tienen que ver con el hombre.

También logra el político escabullirse de casi todo el conjunto de tópicos ibéricos sobre los musulmanes: aunque sigue calificándolos como invasores tiene la lucidez suficiente para considerar que son un pueblo hispano. Más adelante, justificando la importancia de la obra que prelude, dice que no sólo recoge todo el derecho rural vigente en el regadío murciano y las ordenanzas antiguas, sino que habla del origen y desarrollo de «cada institución del regadío murciano, relacionándola con los de las instituciones similares de los demás regadíos españoles».

Continúa a lo largo del texto, mostrando cual es su teoría de la historia y por añadidura la de Cassou. Primero aconseja al autor la publicación de las *Ordenanzas y costumbres del campo de Murcia* y las *Ordenanzas antiguas para el régimen y gobierno de la ciudad* para afirmar a continuación que con estas tres obras (obritas las denomina él) «*quedaría historiado el desenvolvimiento jurídico y hasta el político y social de este pequeño pero interesantísimo rincón de España, tan digno de ser estudiado como poco conocido. La historia hecha por inducción sobre estos monumentos locales, está apenas ensayada y sería de sumo interés a el fin más alto de ese linaje de investigaciones, para retratar al vivo la fisonomía social de cada pueblo y enseñar prudencia y respeto a la elaboración que el tiempo, las leyes, las costumbres y el régimen ordenado van produciendo en una comarca y en la manera de ser y vivir de sus habitantes*».

En cuanto al libro en sí el autor lo estructura en 17 capítulos, con uno preliminar y cuatro apéndices, además de un índice de materias al final de la obra. Además de los capítulos hay otra doble división en párrafos (252) y en artículos de las ordenanzas (178). En el capítulo preliminar, que plantea como introducción, se limita a recoger jurisprudencia acerca del carácter jurídico de las ordenanzas de riego.

El cuerpo de la obra está dividido de la siguiente manera:

- Cap. I De la huerta y de sus divisiones y medidas.
- Cap. II Del quijero o braza del río.
- Cap. III De los márgenes y divisiones de las heredades.
- Cap. IV De las mejoras y menoscabos que deben cobrar y abonar los colonos que salen de una hacienda (derogado).
- Cap. V De los caminos.
- Cap. VI De los cauces de aguas vivas y muertas.
- Cap. VII De las mondas.
- Cap. VIII De los ganados.
- Cap. IX De los molinos y fábricas.
- Cap. X De las almazaras.
- Cap. XI De los procuradores y demás empleados.
- Cap. XII De los repartos.
- Cap. XIII De los Juntamentos.
- Cap. XIV De la distribución y aprovechamiento del agua.
- Cap. XV De las ceñas.
- Cap. XVI De la Comisión de Hacendados de la Huerta.
- Cap. XVII del Consejo de Hombres Buenos.

Cada uno de los artículos o conjunto de artículos homogéneo que recoge tiene un completo comentario acerca del origen del mismo, de toponimia, refranes relacionados con él, etimologías de palabras de uso corriente en Murcia...

Uno de los apartados más interesantes es el dedicado a los caminos, en el que de forma breve hace un estado de la cuestión de las vías de la antigüedad conocidas hasta el momento, en especial las romanas y árabes sin olvidar hacer una historia del desarrollo de las mismas en el siglo XIX. Lo mismo ocurre en el caso de molinos y fábricas.

Finaliza la obra con cuatro apéndices referidos a las equivalencias entre medidas de la huerta y el sistema métrico, a los artículos de interés agrícola del reglamento de conservación y policía de carreteras, al reglamento de la Comisión de Hacendados y al régimen de estiaje.

En 1892 el **Diario de Murcia** edita para regalar a sus suscriptores un libro de Cassou llamado *Historias y leyendas de Murcia.- La Virgen del Carmen*.

Un año más tarde, en 1893 sale a la luz el *Almanaque folklórico de Murcia*, en el que recoge adivinanzas, dichos y refranes, poesías populares, higiene y medicina popular, así como efemérides relativas a cada uno de los días del año.

De esta forma comienza por el *año* como contenedor de todas sus partes y hace un corto recorrido por las *estaciones*, los *meses*, el *día*, la *noche* y la *semana*. Como parte central de la obra trata de los meses de enero a diciembre. Según sea la información que ha conseguido recoger, cada mes está dividido en más o menos apartados, no obstante la tónica general es la siguiente: El mes en la poesía popular²¹ / en la higiene y medicina populares²² / en la meteorología y metereognosia populares²³ / en la agricultura e industrias agrícolas populares²⁴ / los días del mes (efemérides)²⁵. Concluye el libro con una serie de dichos de la sabiduría popular acerca de la predicción del tiempo²⁶.

Es cierto que esta publicación no pasa de ser una «obrita» no por la brevedad sino por la carencia de un estudio por parte del autor. Sin embargo él comprende que es importante consignar unas informaciones que están en vías de perderse para siempre, y centra su esfuerzo e interés en recoger las fuentes. Si consigue que no se pierdan, otros podrán hacer uso de ellas para sus trabajos.

21 *Almanaque...* Op. cit. P. 35 «Ya viene marzo con flores, —y con sus rosas abril, —y mayo con sus claveles, —para coronarte a ti».

22 bdm. P. 48 «Quien en mayo come la sardina, —en agosto se rasca la espina». P. 63 «Julio y agosto, —ni mujer ni rostro». P. 83 «Del pellejo de octubre, —de aquel te cubre».

23 bdm. P. 30 «Nieve de febrero. —en las patas se la lleva el perro». P. 41 «Tardes de abril —vé a donde hayas de ir, —que volverás a tu casa a dormir; —Tardes de agosto, —ni por agua al pozo».

24 m. P. 54 «Cuando Junio llega —busca la hoz y limpia la era». Al final de cada uno de los apartados referidos a la agricultura hace una relación de las plantas que se cultiva, siegan, recolectan y florecen, dando el nombre científico de muchas de ellas.

25 *Ibdm.* P. 78, referido al día 1 de Septiembre: «*Por San Gil —nogeruas a sacudir. Por San Gil —la vieja saca el candil.* San Gil es, también, abogado contra calenturas. —En 1733 una gran inundación que deja aislada la ciudad de Murcia y se lleva todos los molinos del río. —En 1728 toros en Santo Domingo, en 1769 al otro lado del Puente, antes en la Plaza de San Agustín, y antes todavía en la que lleva el nombre de plaza de Ceballos. —En 1792, primer número del *Correo Literario de Murcia*. —En 1867 inauguración del alumbrado de gas en esta ciudad».

26 *Ibdm.* P. 103 «Sol poniente en cielo grana, —buen tiempo por la mañana. Sol brillante en limpia cama, —sol de calma. Boria en la mañana, —ni viento ni agua. Sol con rajadura,—agua segura».

En 1895 se imprime en Madrid *La literatura panocha* con el subtítulo *Leyendas, cuentos, perolatas y softlamas de la Huerta de Murcia y causa formá al emperao de la morisma*. Forma parte de una trilogía proyectada que nunca será concluida. El objeto fundamental que persigue es no tanto la reivindicación como la conservación de una forma de hablar que corre grave riesgo de perderse. Sin caer en el provincianismo es consciente de que el habla murciana es fruto de una evolución paralela a la del castellano. En el prólogo dice: «*Estoy cansado de oír que en Murcia se habló siempre el castellano, aunque corrompiéndolo en corto número de sus palabras y giros. Esto, a mi entender, no es exacto. La reconquista no impuso la descomposición que venía haciéndose del latín en parte de Castilla, y castellanos y murcianos seguimos operando separadamente la descomposición del latín*».

Esta evolución paralela hace que el «panocho» tenga una riqueza antropológica que hay que conservar a cualquier precio pues es elemento fundamental para afrontar con cierto rigor cualquier estudio relacionado con los hombres que lo hablaban y con la tierra en que se forjó.

Justo cuando publica esta obra consigna por escrito su conciencia de que el huertano antiguo, el «panocho» como también lo denomina, está desapareciendo: «*...el panocho se va, aunque el huertano queda*». Solo conoce una manera de evitar que todo se pierda: recoger por escrito la literatura oral y publicarla. Sabe que las lenguas que tienen una literatura que las sustente siempre permanecen.

Desde luego no es el primero en escribir panocho. En el año 1859 el sacerdote Miguel Ortega se convierte en el creador del género con «*El pastor de Marisparza*»²⁷, a este le siguieron entre otros Joaquín López y Martínez Tornel²⁸. Por otra parte «*Soriano Hernández fue el primero (con el precedente de Las Labradoras de Murcia, de don Ramón de la Cruz) que llevó el panochismo al Teatro, adoptándolo en el género dramático. Estrenó y publicó después, en el mismo estilo, los sainetes La política en los Garres y Ca presona pa su ese*»²⁹.

Pero lo que diferencia a Cassou de sus contemporáneos predecesores es el planteamiento previo. Mientras que Ortega o Tornel simplemente tienen obras de creación literaria, este pone especial empeño en recoger tradiciones orales.

En el libro recoge tradiciones populares como las leyendas de Monteagudo y del Morrón, creaciones propias (al menos así hay que entenderlas cuando no especifica procedencia) y escritos de sus contemporáneos como los panochistas que tenían su tertulia en la botica de S. Antolín, entre los que destacan Joaquín López y Miguel Rubio Arróniz, autores de la *Causa creminal formá al emperao é la morisma*.

Ese mismo año y en la misma imprenta edita la *Serie de obispos de Cartagena. Sus*

27 Díaz Cassou, P.: *La literatura panocha*, Murcia 1972. Se trata de una reedición de la Imprenta Belmar con motivo del año internacional del libro. En la p. 8, la nota introductoria de Antonio Crespo hace referencia a los precedentes.

28 En los segundos Juegos Florales celebrados en Murcia (el año 1874) entre las poesías premiadas se encontraba *El busano de la seda*, escrita en panocho y que se publicaría el mismo año: Martínez Tornel, J. & Gil, R., *Juegos florales en Murcia. Premios a la poesía*. Murcia 1874.

29 Tejera y Ramón de Moncada, J. P.: *Biblioteca del Murciano o Ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de la literatura en Murcia*. Murcia 1... T. IIP. P. 698.

hechos y su tiempo. Desde joven venía recogiendo materiales para escribir una Historia de Murcia, pero este proyecto lo considera en el año 1895 como inabarcable (posiblemente a causa de su exceso de trabajo y su falta de salud), por lo que se decide a publicar parte de la documentación que tenía en su poder. Surge así este libro como el primero de la serie histórica. Confiesa que lo tenía redactado desde su juventud y que no ha querido corregirlo antes de ofrecerlo a los lectores. Parece ser que la única novedad es la adición de un prólogo, un útilo un capítulo 1º y tres índices.

¿Porqué los obispos de Cartagena? La respuesta hay que buscarla en las concepciones ideológicas del autor. Le da a lo religioso una transcendencia alta, de tal modo que argumenta que lo que «no es en Murcia, corriente y transitorio, cuanto representa o sirve a un fin social...cuanto valió la pena de hacer y, hoy, la de conservar, es obra del elemento religioso murciano, cabildo, clerecía, frailes...;cuya alta personificación fue siempre el obispo»³⁰.

El capítulo que añade es el de los obispos desde la creación de la diócesis hasta su restauración tras la reconquista. Al plantear la historia de este grupo de obispos apostólicos es tremendamente consciente de que la HISTORIA lejos de ser intrascendente es un arma poderosa que sirve según se emplee para estabilizar o desestabilizar la sociedad.

Y argumenta «de los hechos de unos cuantos cabecillas, mitad capitanes de guerrilleros, mitad capitanes de bandidos, formose durante la reconquista la hermosa leyenda histórica del Cid; como de las noticias, confundidas, sobre un Fulgencio Rupense, un Fulgencio Ferrando y otro Fulgencio Asgitano, se formó, dicen, el tipo y la leyenda del Fulgencio obispo de Cartago Nova (por si se cree arriesgada la afirmación, la dejo a cargo de Morales, Sandoval, Nicolás Antonio, el P. Flores, Lafuente, Perujo, etc.) ¿qué ventajas resultarían de que convenciéramos a los valientes de que no debemos llamarnos hijos del Cid, y a los piosos de que San Fulgencio no fue obispo de Cartagena.

Por otra parte, los desengaños en materia histórica son muy peligrosos, cuando se refieren a la religiosa. Tradiciones, historia, fe, están engarzados en la imaginación de los pueblos, de modo tal que no puede quitarse una cuenta sin que el rosario se deshaga todo entero: es posible que al mismo que desengañéis de que San Fulgencio fue obispo de Murcia, tengáis que convencer después, de que, al menos, existió».

Continúa más adelante «No hemos de precipitar la triste labor demoleadora de estos tiempos; no hemos de sacudir el árbol para que deje caer, antes, un fruto dañoso; basta para satisfacer nuestra conciencia, decir la que entendemos verdad histórica, sin proparnos a combatir lo que quizás no sea tan erróneo como ahora parece a muchos»³¹.

El grueso del libro es un recorrido por todos los obispos de la diócesis desde Pedro Gallego en 1251 hasta Tomas Bryan Livermore que ocupaba la magistratura eclesiástica en 1895.

Los apéndices van referidos a los primeros obispos, a la conquista y reconquista de Murcia, a la traslación de la sede episcopal de Cartagena a Murcia, a las fechas de construcción y dedicación de la catedral y a las fundaciones del cardenal Belluga, concluyendo con unos versos contra los judíos atribuidos al cardenal Silíceo.

Tres son los índices que prepara Cassou: el primero analítico; el segundo de personas

30 *Serie de Obispos...*Op. Cit. P. 6.

31 *Ibdm.* Pp. 12-13.

dividido en profesiones u ocupaciones; y el tercero de cosas en el que introduce sólo aquellos aspectos que le parecen más notables.

Corre el año 1897 cuando se imprime una de sus obras más celebradas³²: *Pasionaria Murciana. La cuaresma y la Semana Santa en Murcia*. No es suficiente el espacio disponible en un trabajo de este tipo para comentar y analizar como es debido una obra de estas características y tiempo habrá más adelante para hacerlo como conviene.

Es quizá el libro en el que la pluma de Cassou se muestra más ágil, más literaria, más sabia...su contenido es densísimo pues en el fondo pretende recoger todo cuanto en la ciudad pertenece a la religión popular, desde las costumbres y el romancero hasta las procesiones y escultores.

Comienza con el carnaval, el miércoles de ceniza, este último analizado a través de la literatura panocha y popular y las cofradías de ciegos. A continuación se interesa por la situación de Murcia respecto a la geografía peninsular y lo que esta situación ha hecho para crear unas características propias. La vida en la Murcia antigua le interesa en la obra para establecer los precedentes de la actual. Así analiza trinquetes, corrales, bailes, burdeles... y refleja como repercutía en ellos y por tanto en buena parte de la ciudadanía, la cuaresma.

La creación de la cofradía religiosa del Pecado Mortal en Sevilla y su implantación en Murcia de la mano de Belluga la trata como punto de referencia obligado de lo que luego será la semana santa tal como él la conoció.

Uno de los capítulos lo dedica a las antiguas y desaparecidas ermitas de San Ginés y Santa Quiteria y de las penitencias que tenían su sede en ellas. Trata también las albadas de moriscos y de cristianos, el romancero ordinario de la Aurora y los de Cuaresma, Pasión y Resurrección.

Para finalizar lo que se podría denominar la primera parte, se ocupa de los romances populares de la Samaritana y la pasión de Cuaresma y Semana Santa.

La segunda parte del volumen está dedicada a las procesiones, dividiendo el estudio de cada una en tres partes: 1) El templo, donde habla del origen del mismo y su construcción y hace una descripción de sus imágenes y capillas; 2) la cofradía, que comienza con la creación de la orden religiosa a la que se adscribe y concluye con la historia del propio establecimiento de la misma y 3) la procesión, en la que realiza una historia de la misma desde sus orígenes y describe cada uno de los pasos de la procesión actual. Termina esta parte con un capítulo dedicado a las procesiones ya desaparecidas.

En la última parte de la *Pasionaria* recoge saetas y correlativas, trata los vegetales de la pasión a través de la tradición popular y termina con un breve estudio de los escultores representados en las procesiones de Murcia y dedica cuatro páginas a las procesiones del resto de la provincia.

El libro termina con un apéndice musical de Antonio López Almagro (Profesor de la Escuela Nacional de Música) y Mariano García López (Maestro de la Capilla de la Catedral de Murcia), en el que se escriben las notas de «La Salve de la Aurora», del «Rosario de la Aurora», de la «Pasión de Cuaresma», de la «Pasión» que se canta en la Semana de Pasión y de una «Correlativa».

32 Díez de Revenga, F. J. & Paco, M. de: *Historia de la literatura murciana*. Murcia 1989. P. 286.

En 1898 se publica el *Extracto de la Historia de Alguazas* que aunque comienza con una dedicatoria que nos hace recordar otras concepciones³³, se convierte en el mejor ensayo de lo que Cassou consideraba que era el tratamiento que debía tener cualquier estudio histórico.

El estudio está estructurado en cuatro capítulos: I) El origen y el nombre. II) La historia política. 1. Vicisitudes del Señorío. 2. Organización político-administrativa. III) De la historia civil. 1. Población e impuestos. 2. Agricultura. 3. Heredamiento y sus efemérides. IV) Los monumentos y los personajes.

En el capítulo I recuerda que los primeros documentos que la mencionan son del s. XIII y añade que el origen del nombre hay que buscarlo en el término **al Waza** que le dieron los árabes al paraje en función de la forma que le dan los dos meandros del río. Este paraje dio origen a dos poblaciones, **al waza al Kotiia** (actualmente las Torres de Cotillas) por contener un asentamiento hispano romano y **al Waza bena Andik** (la actual Alguazas) por la tribu que se asentó allí. Esta última cambió sucesivamente de nombre en función de del personaje o institución que ostentaba su señorío.

La historia política la comienza con una pequeña introducción de como se hacían los repartimientos y la continua con la relación de los distintos señores y el porqué de cambio de manos en función de necesidades políticas nacionales o locales. En la segunda parte, que trata de la organización político-administrativa se detiene con especial deleite en los casos en que las necesidades de la población exigían que determinados asuntos se resolvieran en Concejo Abierto...«*el Sufragio Universal de aquella época, más amplio todavía que el de la nuestra, y que a no moverse presurosa mi pluma por urgencias y estrecheces, daría lugar a graves consideraciones que aunque impropias de esta breve noticia serían muy del agrado de los ilustres e ilustrados esposos a quienes la dedico*»³⁴.

El planteamiento quizá más interesante es el que hace en el tratamiento del capítulo III. Es aquí donde verdaderamente se aleja de las concepciones historiográficas de su época y donde consigue hacer una historia distinta a la de Cascales. Tratar la población o incluso la agricultura es tremendamente importante para conseguir una aproximación a la realidad, pero el tratarlo distaba mucho de ser usual.

El mismo es consciente de que está agregando nuevas concepciones: «*Y hemos aquí llegado a un punto tan curioso como imposible de tratar bien, el del estado de la agricultura en aquellos tiempos tan alejados de los nuestros, y de que tan pocos documentos han llegado hasta nosotros: es un trabajo de inducción muy difícil, para el que tenemos poca base, pero que, por lo interesante nos atrae y por lo nuevo en nuestro país merecerá indulgencia*».

Finaliza el trabajo describiendo los monumentos que hubo y que había en la villa hasta finales del XIX, donde incluye reliquias, leyendas, molinos, puentes y casas arruinadas. En cuanto a los personajes se detiene de manera especial en Massa, amigo suyo e inductor de la publicación del libro.

33 *Extracto...* Op. cit. P. 1: «A los / Excmos. Señores / Don Pascual María de Massa / y / Doña María del Consuelo de Grassot / de Cibot y Fuster / de / Massa / dedica estos apuntes, escritos á instancia de dichos Señores, / El autor.»

34 *Ibidm.* Pp. 9-10.

En 1900, cinco años después de *La literatura panocha* publica el *Cancionero panocho*, segundo volumen de la inacabada trilogía de la Literatura Popular Murciana.

Se trata de una labor de recopilación presentada con un esquema sencillo. Se divide la obra en coplas, cantares y romances, con un apéndice musical al final.

Comienza definiendo lo que es la copla en Murcia. Divide las recogidas en: rondas y músicas³⁵, querer y dejenes³⁶, *cencia y esperencia*³⁷ y mofas e *inquinias*³⁸.

Recoge cuatro cantares: el del *labraor*, el del que coge hoja, el del *trillaor* y la *Malagueña de la Madrugá*. Cada uno de estos cantares tiene una pequeña introducción en la que habla de su origen y recrea el ambiente en que se desarrollaba.

Los romances no los considera obras panochas, sino que sitúa su origen en la ciudad, sin embargo arraigan con facilidad en la huerta y se panochizan.

Un apéndice final elaborado de nuevo por Antonio López Almagro y Mariano García López muestra varias de las composiciones reflejadas en la obra.

El mismo año de su muerte verá la luz el último de sus libros, aunque muchos fueron los que quedaron en apuntes y proyectos. Hizo una recopilación de *Leyendas de Murcia*, aunque en realidad se trata más de cuentos con sabor panocho que de leyendas como las que escribía en *El Mosaico* o *La Enciclopedia*. Cuando murió estaba trabajando en una *Historia de la Catedral de Murcia* (infra).

5. CASSOU «PERIODISTA»

Además de la producción de libros que comenzó en 1879, realizó una activa labor en los periódicos y suplementos literarios murcianos. Sin llegar a decir como Cano Benavente que «*aparecen sus colaboraciones en todos los periódicos, revistas y semanarios locales*»³⁹, sí hay que convenir que su actividad como publicista fue intensa y que continuó incluso después de fijar su residencia en Madrid.

El 2 de febrero de 1858 fundó Juan Contreras y Moreno *La Paz de Murcia* que poco después se fundió con *El Telégrafo* para pasar a denominarse simplemente *La Paz* y ser dirigido por Rafael Almazán siendo Cassou uno de los personajes que firmaban artículos. En 1888 *La Paz* comienza a editar un efímero suplemento semanal de carácter literario y erudito llamado *La Enciclopedia* en el que entre otros colaboradores figura Díaz Cassou⁴⁰.

Dedicó Cassou sus colaboraciones en especial a temas de carácter etnológico, así por ejemplo en el número 3, el lunes 20 de agosto de 1888 publica en la página 19 un artículo titulado *Pimientos, tomates y pimentón*. Pero dentro de este campo las leyendas son lo más destacado. La primera que publica es la *Leyenda e historia de la calle del Porcel*⁴¹. En el

35 «Tu maere estará diciendo / que no la ejo dormir / pos ella tiene a su lao, / la que no m'ēja a mí».

36 «Un paere cura m'a dicho / que me condeno por tí; / mirosté qu'es juerte cosa, / vivir mal y mal morir».

37 «L'aceituna y la mujer / tienen una mesma farta: / si no las cogen a tiempo, / oliva y mujer se pasan».

38 «Tu nombre, si tú tiés nombre, / voy a buscar quien lo escriba, / en la suela un alpagate / pá que sea más la iznominia».

39 Cano Benavente, J.: *Murcianos de otro tiempo (apuntes biográficos)*. Murcia 1986. P. 175.

40 Ibáñez García, J. M.: *Serie cronológica de la prensa periódica en Murcia*. Murcia 1931. Pp. 77-81.

41 27 de agosto de 1888. Pp. 25-27. Archivo Municipal de Murcia.

semanario de la semana siguiente aparece una advertencia de la redacción relacionada con esta colaboración: «*En vista de la aceptación que ha tenido la leyenda de la Calle del Porcel, ha escrito el propietario de La Enciclopedia a su antiguo amigo y colaborador en La Paz, Don Pedro Díaz Cassou, pidiéndole algunas otras leyendas sobre calles, iglesias, conventos, etc., de la ciudad de Murcia. La Enciclopedia publicará sucesivas las leyendas de la Calle del Cabrito, dos de la Capilla del Marqués de los Vélez, la de las brujas de Alcantarilla, Puerta de la Traición, Calle de la Acequia, de la Torre de Caramajul y otras... La forma de nuestro periódico permite encuadernarlas y conservar todas esas leyendas escritas, durante los ocios juveniles del Sr. Díaz Cassou y que este Sr. no cree deber publicar de otro modo, ocupado como hoy está en trabajar a que difícilmente puede atender consagrándolos casi todo su tiempo*»⁴²

La Enciclopedia se extinguió en 1889, sucediéndole **La Miscelánea**, también de vida corta.

El Diario de Murcia reapareció después de 80 años el 15 de febrero de 1879 de la mano de Martínez Tornel y contó desde el principio con los escritos del abogado⁴³ al que el periódico sobrevivió un año.

Carlos Cano y Núñez fundó y dirigió **El Mosaico**, revista semanal ocupada en temas literarios⁴⁴. Sirvió como vehículo a las leyendas por entregas de Cassou⁴⁵.

Una revista denominada **El Chocolate** y que se titulaba a sí misma: *Revista de literatura, modas y pasatiempos* sirvió para que se estrenaran autores jóvenes como José Pío Tejera o Andrés Baquero durante 1872 y 1873, pero contó también con otros más conocidos como Cassou que en un especial sobre Semana Santa en abril del 73 hizo un artículo sobre *Las Campanas*⁴⁶.

Los tres años que duró **El Semanario Murciano** conocieron también la intensa actividad de Cassou. Es interesante la polémica que surgió en dicho diario a raíz de una carta enviada al mismo por Mariano Vergara⁴⁷ protestando por el contenido de algunas colaboraciones del especial **Murcia-París**, publicado para agradecer la ayuda prestada a Murcia por Francia para remediar los desastres de la riada de 1879.

En dicha carta Vergara, que se muestra pletórico del espíritu del 2 de Mayo no entiende los halagos y agradecimientos de algunos de sus conciudadanos. Pone en duda el patriotismo de Cassou por haber concluido su escrito del **Murcia-París** diciendo que si antes de tener patria le hubieran dado una a elegir hubiera sido francés. Ataca también a Rafael Serrano Alcázar, a Tomás Maestre y a Virgilio Guirao.

El 4 de Enero de 1880 se dedicaron casi la mitad de las páginas del **Semanario** a las respuestas de los mencionados por Vergara a los que también se sumó Serrano de la Pedrosa.

A partir de abril de 1885 vio la luz **Las Provincias de Levante**. Fue fundador y director Gabriel Baleriola y consiguió mantenerlo hasta 1902. También fue Cassou colaborador habitual. El 7 de noviembre de 1899, con motivo de tirar el primer ejemplar con

42 Lunes 3 de Septiembre. Archivo Municipal de Murcia.

43 Cano Benavente, J. M.: Op. Cit. Pp. 162-167.

44 Ibdm. Op. Cit. Pp. 254-256.

45 Ver Apéndice II.

46 Cano Benavente, J. M. Op. Cit. pp. 141-142.

47 Año III. 27 de diciembre de 1879.

una nueva rotativa se hizo un número especial en el que firmó un trabajo sobre *La Inquisición de Murcia: La Casa y la Labor*⁴⁸.

Mucho habría para escribir de las colaboraciones de Cassou en la prensa, en especial de las de corte antropológico o etnológico, que incluso convendría recoger en una colección y editar, pues son un arma importante de trabajo y para estas cuestiones conviene facilitar las tareas al máximo. Quizá números especiales de la **Revista Murciana de Antropología** puedan dar cabida a este proyecto.

6. A MODO DE REFLEXIÓN

Cassou fue consciente de dos cosas: por una parte sabía que su mundo estaba cambiando y lo hacía con rapidez; este cambio significaba entre otras cosas el completo ocaso material y cultural de una forma de vida peculiar y diferenciada; por otra, gracias a sus inquietudes enciclopedistas, cayó en la cuenta de que cualquier estudio serio necesitaba datos de las creencias, sabiduría o erudición populares. A esos datos él todavía tenía acceso, pero ¿hasta cuándo serían accesibles?

De esta manera su afición a las costumbres, leyendas, tradiciones... tomó otra dimensión. Se hacía imprescindible recoger absolutamente todo para que futuras generaciones dispusieran de fuentes de referencia. El mismo las había utilizado en sus trabajos desde el principio. Así en la *Memoria de los riegos del Segura* combina todos los elementos que conoce que se pueden relacionar con los mismos, desde legislaciones antiguas hasta usos y refranes de los usuarios de estos riegos. Ya planteaba en la introducción que deseaba explicar las causas del empobrecimiento agrícola y proponer los medios para aminorar sus consecuencias. Esto era algo que no podía hacer sin tener en cuenta a los hombres que usaban el agua y que cultivaban esas tierras.

7. CATALOGACIÓN DE IMPRESIONES Y REIMPRESIONES

DÍAZ CASSOU, Pedro

A.S.M. la Reina / Pedro Díaz Cassou. - Murcia : [s.n.], 1862

78-80 pp.

(Imp. A. Molina)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

Memoria sobre los riegos del Segura / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1879

[IX], 110 p.

(Imp. Hijos de Nogués)

Archivo Municipal.

48 Ibdm. Op. Cit. p. 198-204.

DÍAZ CASSOU, Pedro

El cura de San Antolín / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1880

67 p.

(Imp. El Diario)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

El cura de San Antolín / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1880

61 p.

(Imp. El Diario)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

Proyecto de ordenanza para la huerta de Murcia / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1881

65 p.

(Imp. El Diario)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

Topografía - Geología - Climatología de la huerta de Murcia / Pedro Díaz Cassou . - [s.l.] : [s.n.], [s.a.]

320 p.

Ejemplar falto por el final.

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

Escrito de conclusiones... en el pleito... de la fundación de un hospital de Cehegín / Pedro Díaz Cassou . - Madrid : [s.n.], 1887

31 p.

(Imp. Fortanet)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia / Pedro Díaz Cassou . - Madrid : [s.n.], 1889

157 p.

(Imp. Fortanet)

Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro

La Virgen del Carmen / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : El Diario de Murcia, 1892

54 p. - (Historias y leyendas de Murcia)

En la contraportada un recorte del Diario de Murcia de este libro.

(Imprenta El Diario)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Almanaque folklórico de Murcia / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1893
19-89 pp.
(Tip. La Paz)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
La Literatura panocha / Pedro Díaz Cassou . - Madrid : [s.n.], 1895
(Imprenta Fortanet)
109 pp. - (Literatura Popular Murciana)
Distintas críticas sobre este libro en recortes de prensa de la época en el interior.
Archivo Municipal

DÍAZ CASSOU, Pedro
Serie de los obispos de Cartagena: Sus hechos y su tiempo / Pedro Díaz Cassou . -
Madrid : [s.n.], 1895
304 pp.
(Imp. Fortanet)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Serie de los obispos de Cartagena / Pedro Díaz Cassou . - Ed. addenda y corrigenda . -
Madrid : [s.n.], 1896
307-343 pp.
(Tip. Fortanet)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Pasionaria murciana: la Cuaresma y la Semana Santa en Murcia / Pedro Díaz Cassou
. - Madrid : [s.n.], 1897
249+13 pp.
(Imp. Fortanet)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Extracto de la historia de Alguazas / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1898
XXXIV pp.
(Tip. El Diario)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
El cancionero panocho / Pedro Díaz Cassou . - Madrid : [s.n.], 1900

(Imprenta Fortanet)
97+20 pp. - (Literatura Popular Murciana)
Archivo Municipal.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Leyendas murcianas / Pedro Díaz Cassou . - Murcia : [s.n.], 1902
75 pp.
(Imp. Vda J. Perelló)
Archivo Municipal.

Reimpresiones

DÍAZ CASSOU, Pedro
La literatura panocha: leyendas, cuentos, perolatas y soflamas de la huerta de Murcia...
/ Pedro Díaz Cassou . - Murcia : Imprenta Belmar, D.L. 1972
135 pp.; 21 cm. - (Colección Hoja de Laurel)
Reproducción facsímil de la edición de Madrid : Imp. Fortanet, 1895
Biblioteca Pública.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Serie de los obispos de Cartagena / Pedro Díaz Cassou . - Ed. facsímil . - Murcia :
Instituto Municipal de Cultura, 1977
343 pp.: il; 20 cm.
Reproducción facsímil de la edición de Madrid : Tip. Fonet, 1985
Biblioteca Pública.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Pasionaria murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia / Pedro Díaz Cassou
. - [Reimpresión] . - Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1980
282 pp., 8h. de lám; grab
Reproducción facsímil de la edición de Madrid, 1897 y de la addenda de 1898
Biblioteca Pública.

DÍAZ CASSOU, Pedro
Tradiciones y costumbres de Murcia: Almanaque folklórico, refranes, canciones y
leyendas / Pedro Díaz Cassou . - [Reimpresión] . - Murcia : Academia Alfonso X el
Sabio, 1982
285 pp.; 18'5 cm. - (Biblioteca Murciana de Bolsillo; 36)
Biblioteca Pública.

APÉNDICE I

A comienzos de la década de los 80 se editó la **Historia de la Región Murciana**. En ella Francisco Alemán Sainz y Francisco Javier Díez de Revenga trataban así la figura de Díaz Cassou⁴⁹:

«PEDRO DÍAZ CASSOU (1843-1902) vive en Murcia su infancia y juventud. Hace sus exámenes de derecho en Valencia, y escribe en todas las publicaciones que aparecen y desaparecen en su ciudad. Comienza a preocuparse por la riqueza del agua. Es una persona realista, no un soñador, este hombre que se explica así: «Se inició en Murcia el propósito de establecer una cátedra de Agricultura». Ortega y Gasset planteará luego algo parecido. Y adelantadamente Díaz Cassou insistirá sobre el tema. En lugar de una universidad y sus dineros: «¿No será mejor emplearlos en una cátedra de Agricultura?» Y se obstina: «La idea de una universidad es noble, patriótica, honra a sus autores, pero pierde en comparación con la utilidad práctica que resultaría de las enseñanzas agrícolas».

En el año 1879 aparece una *Memoria de los riegos del Segura*, que es el tema personal de Díaz Cassou; es como el casi *oldman river* de una melodía famosa. Para Díaz Cassou la huerta es su desvelo constante. Porque la huerta —su huerta entrevista ya en su niñez de la Albatalía— está en decadencia; el río anda cada vez más escaso de agua; los montes se han despoblado, talándose gran cantidad de árboles para el ferrocarril. Se han creado, además, regadíos nuevos, y se gasta más agua en los antiguos. Hay que aumentar el caudal disponible y repoblar las montañas cercanas. Díaz Cassou se propone hacer un proyecto de reforma de las *Ordenanzas de la Huerta*, poniéndolas al día. Díaz Cassou a los treinta y nueve años se marcha a Madrid, para abrir despacho de abogado. Comienza cinco años después a publicar por entregas y por suscripción *La Huerta de Murcia*, pero deja de publicarla en la entrega número tres, me parece. A los cincuenta y seis años es elegido diputado a Cortes por Murcia. Está a su vez enfermo y desencantado. En 1900 publica en la imprenta Fortanet, de Madrid, *El cancionero panocho*, que es un libro de coplas, cantares y romances de la huerta de Murcia, publicado con la colaboración de Antonio López Almagro, de la Escuela Nacional de Música, y de Mariano García López, maestro de Capilla de la catedral de Murcia. Son noventa y dos páginas de texto y veinte de música. Otras obras de Díaz Cassou son *Historia y leyendas de Murcia: la Virgen del Carmen*; *Leyendas, cuentos, peroratas y softlamas de la huerta de Murcia*; *Serie de los obispos de Cartagena, sus hechos y su tiempo*; *La Pasionaria Murciana: Cuaresma y Semana Santa*.»

APÉNDICE II

Leyendas publicadas en **El Mosaico**

49 Alemán Sainz, F. & Díez de Revenga, F. J.: *Literatura. Historia de la Región Murciana VIII: 1805-1903: Un tiempo de estancamiento y evolución*. Barcelona 1981. Pp. 252-253.

La cruz de Lobosillo:

- Año I. Murcia 20-12-96. —nº 8: p. 61
 Año I. Murcia 27-12-96. —nº 9: p. 69
 Año II. Murcia 20-1-97. —nº 11: p. 83
 Año II. Murcia 20-1-97. —nº 12: pp. 92-93

El beso de la Calle del Beso

- Año II. Murcia 21-2-97. —nº 17: pp. 132-133
 Año II. Murcia 14-3-97. —nº 20: pp. 157-158

Leyenda de la Calle de Azucaque

- Año II. Murcia 9-5-97. —nº 28: pp. 220-221
 Año II. Murcia 16-5-97. —nº 29: p. 228

La sillería incompleta

- Año II. Murcia 6-6-97. —nº 32: p. 253
 Año II. Murcia 13-6-97. —nº 33: pp. 260-261
 Año II. Murcia 20-6-97. —nº 34: pp. 268-269

Leyenda del Callejón del Cabrero

- Año II. Murcia 11-7-97. —nº 37: p. 290
 Año II. Murcia 18-7-97. —nº 38: pp. 298-299
 Año II. Murcia 25-7-97. —nº 39: pp. 306-307

El esqueleto de la Capilla de Los Vélez

- Año II. Murcia 5-12-97.—nº 40: p. 314
 Año II. Murcia 12-12-97.—nº 41: pp. 10-11
 Año II. Murcia 19-12-97.—nº 42: pp. 18-18
 Año II. Murcia 26-12-97.—nº 43: pp. 26-27
 Año III. Murcia 9-1-98.—nº 45: pp. 42-43
 Año III. Murcia 16-1-98.—nº 46: pp. 50-52

La leyenda de la Torre

- Año III. Murcia 24-4-98.—nº 60: p. 164
 Año III. Murcia 1-5-98.—nº 61: pp. 173-174
 Año III. Murcia 8-5-98.—nº 62: pp. 180-181
 Año III. Murcia 15-5-98.—nº 63: pp. 188-189

APÉNDICE III

El Mosaico en su número 37 del 11 de junio de 1897 dedica la portada a Díaz Cassou. Reproduce una imagen suya en cuyo pie se escribe sin firma lo siguiente:

«Cantó con lira de oro del Tháder á la orilla, victorias en el foro en la corte y villa, y de su amor a Murcia testigos fieles son sus poéticas leyendas, su «Pasionaria» hermosa y su preciada «Serie de Obispos», do rebosa del literato insigne la vasta erudición.

Su nombre dio a una plaza su patria con orgullo; el Tháder resbalando del aura al dulce arrullo al que ensalzó su reja cantando alegre va;

y por que á ver no llegue efímera su gloria, con cifras indelebles el libro de la historia en página brillante su nombre grabará.»